



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RHINOPLAST S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, cantón de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al día veinte de Abril del año 2015, siendo las 09:30 a.m., en las instalaciones de la Compañía situadas en la Ave. El Cooperativismo 5110 y calle B se reúnen los accionistas de la compañía **RHINOPLAST S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor **Hermes Wilson Benavides Ardila**; y, como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señorita **Beatriz Estefanía Vera Guerrero**, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor **Hermes Wilson Benavides Ardila**, propietario del cuarenta y nueve por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) El señor **Edgar Orlando Nogales Jami**, propietario del cuarenta y nueve por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TRES) La Señora **María Bertha Jami Alomoto** propietaria del uno por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Estando la Compañía **RHINOPLAST S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor **Edgar Orlando Nogales Jami**, junto a los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil (US\$ 1000.00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, deciden por unanimidad constituirse para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

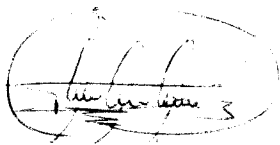
- **Conocer y aprobar los Estados Financieros, informe de Comisario, e Informe de los Auditores independientes, correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2014**
- **Compensación de las Pérdidas acumuladas en el patrimonio de la Compañía, con las utilidades obtenidas del Ejercicio Económico 2014.**

Acto seguido se pasa a tratar el primer del orden del día, tomando la palabra El señor Gerente **Edgar Orlando Nogales Jami**, quien expone en la sala la normativa contable-tributaria con que fueron emitidos los Estados Financieros luego pone a disposición de los miembros de la junta la evaluación de los mismos, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos la aprobación de los Estados financieros, pasando al siguiente punto,

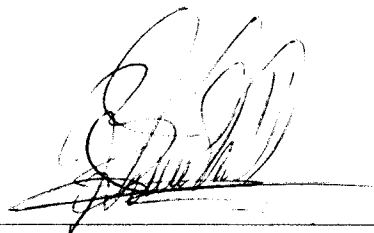
Compensación de la Pérdidas acumuladas, el señor Gerente **Edgar Orlando Nogales Jami**, propone que los dividendos no sean repartidos a los socios, sino que con ellos se compense totalmente la Pérdida existente en el Patrimonio de la Compañía


puesto que de ésta manera se superan las cifras negativas que se vienen arrastrando como consecuencia de la pérdida económica del año 2010, realizadas las deliberaciones de rigor los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, están de acuerdo y aceptan la propuesta sugerida por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, **el acta es conocida y aprobada por unanimidad**, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:30 a.m., de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



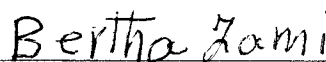
Hermes Wilson Benavides Ardila
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Beatriz Estefanía vera Guerrero
SECRETARIA AD-HOC



Edgar Orlando Nogales Jami
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



María Bertha Jami Alomoto
ACCIONISTA